EXPTE. Nº 0285/00

RESOLUCION

<u>ARTICULO 1°)</u> El Honorable Concejo Deliberante de Coronel Dorrego adhiere en un todo a la Resolución dictada por el Cuerpo Deliberativo de San Cayetano, mediante la cual se manifiesta adhesión al Proyecto de Ley sobre turismo. Por los considerandos expuestos en el exordio de la presente.

<u>ARTICULO 2º</u>) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Noviembre 23 de 2000.-

Registrada bajo el número: 0110/00